

Código Seguro de Verificación (CSV)
m9EH8w0IWRA5T14XmwJ0R00codY=
Verificable en https://sede.uma.es/verifica

Resolución de 17 de julio de 2023 de la Universidad de Málaga por la que, a propuesta de la Comisión de Acción Social, se **DENIEGAN** las ayudas de la Acción Social no automática para el año 2023, convocadas por resolución de 3 de febrero de 2023.

Nº Solicitud	Ayuda	Causa de denegación
6915	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
6921	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
6931	Ayudas por nacimiento, adopción o acogimiento (preadoptivo o permanente)	Superar el importe máximo del solicitante
6931	Medidas para la conciliación de la vida laboral y familiar	Superar el importe máximo del solicitante
6937	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
6939	Ayudas por atención a necesidades especiales para personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33%	Persona descendiente o persona ascendiente que no depende económicamente del solicitante
6939	Ayudas por nacimiento, adopción o acogimiento (preadoptivo o permanente)	Ayuda no contemplada
6940	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
6940	Ayudas por tratamiento médico	Superar el importe máximo del solicitante
6943	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
6944	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
6954	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
6959	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
6967	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-2301-cd61-5d3a-b881-b8a6-5ec6-61ff-10a6

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : MILAGROS LEON VEGAS | FECHA : 17/07/2023 11:22 | NOTAS : F

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 11:40:18
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 12:15:54

Código Seguro de Verificación (CSV)
m9EH8w0IWRA5T14XmwJ0R00codY=
Verificable en <https://sede.uma.es/verifica>



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Acción Social
Servicio de Acción Social

Resolución de 17 de julio de 2023 de la Universidad de Málaga por la que, a propuesta de la Comisión de Acción Social, se **DENIEGAN** las ayudas de la Acción Social no automática para el año 2023, convocadas por resolución de 3 de febrero de 2023.

Nº Solicitud	Ayuda	Causa de denegación
6967	Ayudas por tratamiento médico	Superar el importe máximo del solicitante
6969	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
6978	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
6992	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
6994	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7007	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7008	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7017	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7021	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7021	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7022	Ayudas por tratamiento médico	Superar el importe máximo del solicitante
7025	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7028	Ayudas por nacimiento, adopción o acogimiento (preadoptivo o permanente)	No ser destinatario de esta ayuda
7031	Medidas para la conciliación de la vida laboral y familiar	Ayuda no contemplada



Plaza de El Ejido, s/n | Pabellón de Gobierno Adjunto. Campus Universitario de El Ejido. Málaga-29071 | Tel.: 952132639.
E-mail: accionesocial@uma.es

uma.es
Página 2 de 18



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-2301-cd61-5d3a-b881-b8a6-5ec6-61ff-10a6

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : MILAGROS LEON VEGAS | FECHA : 17/07/2023 11:22 | NOTAS : F

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 11:40:18
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 12:15:54

Código Seguro de Verificación (CSV)
m9EH8w0IWRA5T14XmwJ0R00codY=
Verificable en https://sede.uma.es/verifica



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Acción Social
Servicio de Acción Social

Resolución de 17 de julio de 2023 de la Universidad de Málaga por la que, a propuesta de la Comisión de Acción Social, se **DENIEGAN** las ayudas de la Acción Social no automática para el año 2023, convocadas por resolución de 3 de febrero de 2023.

Nº Solicitud	Ayuda	Causa de denegación
7042	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7049	Ayudas para libros y/o material escolar	Persona descendiente o persona ascendiente que no depende económicamente del solicitante
7049	Ayudas por tratamiento médico	Persona descendiente o persona ascendiente que no depende económicamente del solicitante
7053	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7066	Ayudas por tratamiento médico	Superar el importe máximo del solicitante
7067	Medidas para la conciliación de la vida laboral y familiar	No ser destinatario de esta ayuda
7068	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7084	Ayudas por tratamiento médico	Superar el importe máximo del solicitante
7103	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7104	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7106	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7127	Ayudas para libros y/o material escolar	No ser destinatario de esta ayuda
7128	Ayudas para libros y/o material escolar	No ser destinatario de esta ayuda
7131	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada



Plaza de El Ejido, s/n | Pabellón de Gobierno Adjunto. Campus Universitario de El Ejido. Málaga-29071 | Tel.: 952132639.
E-mail: accionsocial@uma.es

uma.es
Página 3 de 18



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-2301-cd61-5d3a-b881-b8a6-5ec6-61ff-10a6

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : MILAGROS LEON VEGAS | FECHA : 17/07/2023 11:22 | NOTAS : F

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 11:40:18
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 12:15:54

Código Seguro de Verificación (CSV)
m9EH8w0IWRA5T14XmwJ0R00codY=
Verificable en https://sede.uma.es/verifica



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Acción Social
Servicio de Acción Social

Resolución de 17 de julio de 2023 de la Universidad de Málaga por la que, a propuesta de la Comisión de Acción Social, se **DENIEGAN** las ayudas de la Acción Social no automática para el año 2023, convocadas por resolución de 3 de febrero de 2023.

Nº Solicitud	Ayuda	Causa de denegación
7133	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7135	Ayudas para libros y/o material escolar	No ser destinatario de esta ayuda
7141	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7147	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7150	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7157	Ayudas por nacimiento, adopción o acogimiento (preadoptivo o permanente)	No ser destinatario de esta ayuda
7165	Ayudas por tratamiento médico	No ser destinatario de esta ayuda
7170	Ayudas por tratamiento médico	No ser destinatario de esta ayuda
7175	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7177	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7180	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7185	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7190	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7192	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada



Plaza de El Ejido, s/n | Pabellón de Gobierno Adjunto. Campus Universitario de El Ejido. Málaga-29071 | Tel.: 952132639.
E-mail: accionsocial@uma.es

uma.es
Página 4 de 18



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-2301-cd61-5d3a-b881-b8a6-5ec6-61ff-10a6

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : MILAGROS LEON VEGAS | FECHA : 17/07/2023 11:22 | NOTAS : F

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 11:40:18
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 12:15:54

Código Seguro de Verificación (CSV)
m9EH8w0IWRA5T14XmwJ0R00codY=
Verificable en https://sede.uma.es/verifica



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Acción Social
Servicio de Acción Social

Resolución de 17 de julio de 2023 de la Universidad de Málaga por la que, a propuesta de la Comisión de Acción Social, se **DENIEGAN** las ayudas de la Acción Social no automática para el año 2023, convocadas por resolución de 3 de febrero de 2023.

Nº Solicitud	Ayuda	Causa de denegación
7194	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7218	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7219	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7228	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7231	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7234	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7237	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7242	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7244	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7251	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7253	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7257	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7257	Ayudas por tratamiento médico	Superar el importe máximo del solicitante
7264	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada



Plaza de El Ejido, s/n | Pabellón de Gobierno Adjunto. Campus Universitario de El Ejido. Málaga-29071 | Tel.: 952132639.
E-mail: accionsocial@uma.es

uma.es
Página 5 de 18



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-2301-cd61-5d3a-b881-b8a6-5ec6-61ff-10a6

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : MILAGROS LEON VEGAS | FECHA : 17/07/2023 11:22 | NOTAS : F

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 11:40:18
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 12:15:54

Código Seguro de Verificación (CSV)
m9EH8w0IwRA5T14XmwJ0R00codY=
Verificable en https://sede.uma.es/verifica



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Acción Social
Servicio de Acción Social

Resolución de 17 de julio de 2023 de la Universidad de Málaga por la que, a propuesta de la Comisión de Acción Social, se **DENIEGAN** las ayudas de la Acción Social no automática para el año 2023, convocadas por resolución de 3 de febrero de 2023.

Nº Solicitud	Ayuda	Causa de denegación
7275	Ayudas por nacimiento, adopción o acogimiento (preadoptivo o permanente)	Superar el importe máximo del solicitante
7275	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7277	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7279	Ayudas por tratamiento médico	No ser destinatario de esta ayuda
7281	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7287	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7292	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7301	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7312	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7317	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7320	Ayudas por tratamiento médico	Superar el importe máximo del solicitante
7334	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7334	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7336	Ayudas para libros y/o material escolar	Ayuda no contemplada



Plaza de El Ejido, s/n | Pabellón de Gobierno Adjunto. Campus Universitario de El Ejido. Málaga-29071 | Tel.: 952132639.
E-mail: accionsocial@uma.es

uma.es
Página 6 de 18



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-2301-cd61-5d3a-b881-b8a6-5ec6-61ff-10a6

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : MILAGROS LEON VEGAS | FECHA : 17/07/2023 11:22 | NOTAS : F

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 11:40:18
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 12:15:54

Código Seguro de Verificación (CSV)
m9EH8w0IWRA5T14XmwJ0R00codY=
Verificable en https://sede.uma.es/verifica



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Acción Social
Servicio de Acción Social

Resolución de 17 de julio de 2023 de la Universidad de Málaga por la que, a propuesta de la Comisión de Acción Social, se **DENIEGAN** las ayudas de la Acción Social no automática para el año 2023, convocadas por resolución de 3 de febrero de 2023.

Nº Solicitud	Ayuda	Causa de denegación
7346	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7362	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7365	Ayudas por tratamiento médico	No ser destinatario de esta ayuda
7367	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7368	Ayudas por tratamiento médico	Superar el importe máximo del solicitante
7383	Ayudas para libros y/o material escolar	Persona descendiente o persona ascendiente que no depende económicamente del solicitante
7384	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7393	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7398	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7406	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7410	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7417	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7424	Ayudas por tratamiento médico	Superar el importe máximo del solicitante
7432	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria



Plaza de El Ejido, s/n | Pabellón de Gobierno Adjunto. Campus Universitario de El Ejido. Málaga-29071 | Tel.: 952132639.
E-mail: accionsocial@uma.es

uma.es
Página 7 de 18



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-2301-cd61-5d3a-b881-b8a6-5ec6-61ff-10a6

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : MILAGROS LEON VEGAS | FECHA : 17/07/2023 11:22 | NOTAS : F

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 11:40:18
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 12:15:54

Código Seguro de Verificación (CSV)
m9EH8w0IWRA5T14XmwJ0R00codY=
Verificable en https://sede.uma.es/verifica



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Acción Social
Servicio de Acción Social

Resolución de 17 de julio de 2023 de la Universidad de Málaga por la que, a propuesta de la Comisión de Acción Social, se **DENIEGAN** las ayudas de la Acción Social no automática para el año 2023, convocadas por resolución de 3 de febrero de 2023.

Nº Solicitud	Ayuda	Causa de denegación
7436	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7440	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7448	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7454	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7455	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7457	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7460	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7463	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7475	Ayudas por tratamiento médico	Superar el importe máximo del solicitante
7478	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7487	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7488	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7489	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7495	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada



Plaza de El Ejido, s/n | Pabellón de Gobierno Adjunto. Campus Universitario de El Ejido. Málaga-29071 | Tel.: 952132639.
E-mail: accionsocial@uma.es

uma.es
Página 8 de 18



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-2301-cd61-5d3a-b881-b8a6-5ec6-61ff-10a6

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : MILAGROS LEON VEGAS | FECHA : 17/07/2023 11:22 | NOTAS : F

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 11:40:18
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 12:15:54

Código Seguro de Verificación (CSV)
m9EH8w0IWRA5T14XmwJ0R00codY=
Verificable en https://sede.uma.es/verifica



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Acción Social
Servicio de Acción Social

Resolución de 17 de julio de 2023 de la Universidad de Málaga por la que, a propuesta de la Comisión de Acción Social, se **DENIEGAN** las ayudas de la Acción Social no automática para el año 2023, convocadas por resolución de 3 de febrero de 2023.

Nº Solicitud	Ayuda	Causa de denegación
7499	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7505	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7527	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7529	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7532	Ayudas para libros y/o material escolar	No ser destinatario de esta ayuda
7535	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7536	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7538	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7539	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7547	Ayudas por nacimiento, adopción o acogimiento (preadoptivo o permanente)	Superar el importe máximo del solicitante
7547	Medidas para la conciliación de la vida laboral y familiar	No ser destinatario de esta ayuda
7549	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7550	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7552	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada



Plaza de El Ejido, s/n | Pabellón de Gobierno Adjunto. Campus Universitario de El Ejido. Málaga-29071 | Tel.: 952132639.
E-mail: accionsocial@uma.es

uma.es
Página 9 de 18



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-2301-cd61-5d3a-b881-b8a6-5ec6-61ff-10a6

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : MILAGROS LEON VEGAS | FECHA : 17/07/2023 11:22 | NOTAS : F

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 11:40:18
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 12:15:54

Código Seguro de Verificación (CSV)
m9EH8w0IWRA5T14XmwJ0R00codY=
Verificable en https://sede.uma.es/verifica



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Acción Social
Servicio de Acción Social

Resolución de 17 de julio de 2023 de la Universidad de Málaga por la que, a propuesta de la Comisión de Acción Social, se **DENIEGAN** las ayudas de la Acción Social no automática para el año 2023, convocadas por resolución de 3 de febrero de 2023.

Nº Solicitud	Ayuda	Causa de denegación
7552	Ayudas por tratamiento médico	Superar el importe máximo del solicitante
7553	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7554	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7557	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7557	Medidas para la conciliación de la vida laboral y familiar	Ayuda no contemplada
7559	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7568	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7571	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7579	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7580	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7581	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7588	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7594	Ayudas para libros y/o material escolar	Persona descendiente o persona ascendiente que no depende económicamente del solicitante
7608	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada



Plaza de El Ejido, s/n | Pabellón de Gobierno Adjunto. Campus Universitario de El Ejido. Málaga-29071 | Tel.: 952132639.
E-mail: accionsocial@uma.es

uma.es
Página 10 de 18

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-2301-cd61-5d3a-b881-b8a6-5ec6-61ff-10a6

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : MILAGROS LEON VEGAS | FECHA : 17/07/2023 11:22 | NOTAS : F

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 11:40:18
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 12:15:54

Código Seguro de Verificación (CSV)
m9EH8w0IWRA5T14XmwJ0R00codY=
Verificable en https://sede.uma.es/verifica



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Acción Social
Servicio de Acción Social

Resolución de 17 de julio de 2023 de la Universidad de Málaga por la que, a propuesta de la Comisión de Acción Social, se **DENIEGAN** las ayudas de la Acción Social no automática para el año 2023, convocadas por resolución de 3 de febrero de 2023.

Nº Solicitud	Ayuda	Causa de denegación
7611	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7614	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7615	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7617	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7626	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7627	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7630	Ayudas por tratamiento médico	No ser destinatario de esta ayuda
7630	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7633	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7636	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7636	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7644	Ayudas para libros y/o material escolar	Persona descendiente o persona ascendiente que no depende económicamente del solicitante
7644	Ayudas por tratamiento médico	Persona descendiente o persona ascendiente que no depende económicamente del solicitante
7648	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria



Plaza de El Ejido, s/n | Pabellón de Gobierno Adjunto. Campus Universitario de El Ejido. Málaga-29071 | Tel.: 952132639.
E-mail: accionsocial@uma.es

uma.es
Página 11 de 18



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-2301-cd61-5d3a-b881-b8a6-5ec6-61ff-10a6

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : MILAGROS LEON VEGAS | FECHA : 17/07/2023 11:22 | NOTAS : F

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 11:40:18
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 12:15:54

Código Seguro de Verificación (CSV)
m9EH8w0IWRA5T14XmwJ0R00codY=
Verificable en https://sede.uma.es/verifica



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Acción Social
Servicio de Acción Social

Resolución de 17 de julio de 2023 de la Universidad de Málaga por la que, a propuesta de la Comisión de Acción Social, se **DENIEGAN** las ayudas de la Acción Social no automática para el año 2023, convocadas por resolución de 3 de febrero de 2023.

Nº Solicitud	Ayuda	Causa de denegación
7652	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7654	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7667	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7684	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7690	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7700	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7701	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7705	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7712	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7723	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7723	Ayudas por tratamiento médico	Superar el importe máximo del solicitante
7723	Medidas para la conciliación de la vida laboral y familiar	Superar el importe máximo del solicitante
7734	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7741	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada



Plaza de El Ejido, s/n | Pabellón de Gobierno Adjunto. Campus Universitario de El Ejido. Málaga-29071 | Tel.: 952132639.
E-mail: accionsocial@uma.es

uma.es
Página 12 de 18



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-2301-cd61-5d3a-b881-b8a6-5ec6-61ff-10a6

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : MILAGROS LEON VEGAS | FECHA : 17/07/2023 11:22 | NOTAS : F

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 11:40:18
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 12:15:54

Documento firmado electrónicamente - Universidad de Málaga - Avda. Cervantes, núm. 2 - 29071 MÁLAGA

www.uma.es - sede.uma.es

Página: 12 / 18

Código Seguro de Verificación (CSV)
m9EH8w0IWRA5T14XmwJ0R00codY=
Verificable en https://sede.uma.es/verifica



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Acción Social
Servicio de Acción Social

Resolución de 17 de julio de 2023 de la Universidad de Málaga por la que, a propuesta de la Comisión de Acción Social, se **DENIEGAN** las ayudas de la Acción Social no automática para el año 2023, convocadas por resolución de 3 de febrero de 2023.

Nº Solicitud	Ayuda	Causa de denegación
7743	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7744	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7750	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7752	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7754	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7754	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7755	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7758	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7760	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7760	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7770	Ayudas por tratamiento médico	Superar el importe máximo del solicitante
7773	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7774	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7788	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada



Plaza de El Ejido, s/n | Pabellón de Gobierno Adjunto. Campus Universitario de El Ejido. Málaga-29071 | Tel.: 952132639.
E-mail: accionesocial@uma.es

uma.es
Página 13 de 18



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-2301-cd61-5d3a-b881-b8a6-5ec6-61ff-10a6

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : MILAGROS LEON VEGAS | FECHA : 17/07/2023 11:22 | NOTAS : F

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 11:40:18
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 12:15:54

Documento firmado electrónicamente - Universidad de Málaga - Avda. Cervantes, núm. 2 - 29071 MÁLAGA

www.uma.es - sede.uma.es

Página: 13 / 18

Código Seguro de Verificación (CSV)
m9EH8w0IWRA5T14XmwJ0R00codY=
Verificable en https://sede.uma.es/verifica



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Acción Social
Servicio de Acción Social

Resolución de 17 de julio de 2023 de la Universidad de Málaga por la que, a propuesta de la Comisión de Acción Social, se **DENIEGAN** las ayudas de la Acción Social no automática para el año 2023, convocadas por resolución de 3 de febrero de 2023.

Nº Solicitud	Ayuda	Causa de denegación
7796	Ayudas por atención a necesidades especiales para personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33%	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7800	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7800	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7801	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7810	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7812	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7814	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7818	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7820	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7826	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7827	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7851	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7864	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7866	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada



Plaza de El Ejido, s/n | Pabellón de Gobierno Adjunto. Campus Universitario de El Ejido. Málaga-29071 | Tel.: 952132639.
E-mail: accionsocial@uma.es

uma.es
Página 14 de 18



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-2301-cd61-5d3a-b881-b8a6-5ec6-61ff-10a6
Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>
FIRMANTE(1) : MILAGROS LEON VEGAS | FECHA : 17/07/2023 11:22 | NOTAS : F

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 11:40:18
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 12:15:54

Código Seguro de Verificación (CSV)
m9EH8w0IWRA5T14XmwJ0R00codY=
Verificable en https://sede.uma.es/verifica



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Acción Social
Servicio de Acción Social

Resolución de 17 de julio de 2023 de la Universidad de Málaga por la que, a propuesta de la Comisión de Acción Social, se **DENIEGAN** las ayudas de la Acción Social no automática para el año 2023, convocadas por resolución de 3 de febrero de 2023.

Nº Solicitud	Ayuda	Causa de denegación
7877	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7882	Préstamos para la adquisición de primera vivienda	No ser destinatario de esta ayuda
7884	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7885	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7887	Medidas para la conciliación de la vida laboral y familiar	No ser destinatario de esta ayuda
7888	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7894	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7899	Medidas para la conciliación de la vida laboral y familiar	Ayuda no contemplada
7907	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7910	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7926	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7943	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7946	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7956	Ayudas por nacimiento, adopción o acogimiento (preadoptivo o permanente)	Superar el importe máximo del solicitante



Plaza de El Ejido, s/n | Pabellón de Gobierno Adjunto. Campus Universitario de El Ejido. Málaga-29071 | Tel.: 952132639.
E-mail: accionesocial@uma.es

uma.es
Página 15 de 18



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-2301-cd61-5d3a-b881-b8a6-5ec6-61ff-10a6

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : MILAGROS LEON VEGAS | FECHA : 17/07/2023 11:22 | NOTAS : F

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 11:40:18
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 12:15:54

Código Seguro de Verificación (CSV)
m9EH8w0IWRA5T14XmwJ0R00codY=
Verificable en <https://sede.uma.es/verifica>



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Acción Social
Servicio de Acción Social

Resolución de 17 de julio de 2023 de la Universidad de Málaga por la que, a propuesta de la Comisión de Acción Social, se **DENIEGAN** las ayudas de la Acción Social no automática para el año 2023, convocadas por resolución de 3 de febrero de 2023.

Nº Solicitud	Ayuda	Causa de denegación
7956	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7956	Ayudas por tratamiento médico	Superar el importe máximo del solicitante
7959	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7963	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7964	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7970	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7972	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7972	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7981	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7983	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7984	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
7986	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7991	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
7999	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria



Plaza de El Ejido, s/n | Pabellón de Gobierno Adjunto. Campus Universitario de El Ejido. Málaga-29071 | Tel.: 952132639.
E-mail: accionesocial@uma.es

uma.es
Página 16 de 18



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-2301-cd61-5d3a-b881-b8a6-5ec6-61ff-10a6

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : MILAGROS LEON VEGAS | FECHA : 17/07/2023 11:22 | NOTAS : F

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 11:40:18
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 12:15:54

Documento firmado electrónicamente - Universidad de Málaga - Avda. Cervantes, núm. 2 - 29071 MÁLAGA

www.uma.es - sede.uma.es

Página: 16 / 18

Código Seguro de Verificación (CSV)
m9EH8w0IWRA5T14XmwJ0R00codY=
Verificable en <https://sede.uma.es/verifica>



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Acción Social
Servicio de Acción Social

Resolución de 17 de julio de 2023 de la Universidad de Málaga por la que, a propuesta de la Comisión de Acción Social, se **DENIEGAN** las ayudas de la Acción Social no automática para el año 2023, convocadas por resolución de 3 de febrero de 2023.

Nº Solicitud	Ayuda	Causa de denegación
8005	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
8008	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
8013	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
8013	Medidas para la conciliación de la vida laboral y familiar	No ser destinatario de esta ayuda
8021	Ayudas por tratamiento médico	No ser destinatario de esta ayuda
8021	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria
8022	Ayudas por tratamiento médico	Ayuda no contemplada
8026	Ayudas por tratamiento médico	No ser factura del año anterior a la convocatoria



Plaza de El Ejido, s/n | Pabellón de Gobierno Adjunto. Campus Universitario de El Ejido. Málaga-29071 | Tel.: 952132639.
E-mail: accionsocial@uma.es

uma.es
Página 17 de 18



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-2301-cd61-5d3a-b881-b8a6-5ec6-61ff-10a6
Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>
FIRMANTE(1) : MILAGROS LEON VEGAS | FECHA : 17/07/2023 11:22 | NOTAS : F

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 11:40:18
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 12:15:54

Resolución de 17 de julio de 2023 de la Universidad de Málaga por la que se DENIEGAN las ayudas de la Acción Social no automática para el año 2023, convocadas por resolución de 3 de febrero de 2023.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien ser impugnado directamente ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, mediante la interposición del pertinente recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación, conforme a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante lo anterior, interpuesto el recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta en tanto no sea resuelto el primero de forma expresa o presunta.

Málaga, 17 de Julio de 2023

LA VICERRECTORA DE IGUALDAD, DIVERSIDAD Y ACCIÓN SOCIAL

Isabel Jiménez Lucena

(PD BOJA 2 de abril de 2020)

LA VICERRECTORA ADJUNTA DE FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN IGUALDAD

Milagros León Vegas

(Por suplencia, Resolución 26 de abril de 2023)



Plaza de El Ejido, s/n | Pabellón de Gobierno Adjunto. Campus Universitario de El Ejido. Málaga-29071 | Tel.: 952132639.
E-mail: accionsocial@uma.es

uma.es
Página 18 de 18



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-2301-cd61-5d3a-b881-b8a6-5ec6-61ff-10a6

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : MILAGROS LEON VEGAS | FECHA : 17/07/2023 11:22 | NOTAS : F

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 11:40:18
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	17-07-2023 12:15:54

